

Bachillerato

Modalidad de Artes

Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales

HISTORIA DEL ARTE

Introducción

La Historia del Arte es una disciplina del ámbito de las Ciencias Sociales que se imparte en las modalidades de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y de Artes. Tiene como objetivos, en primer lugar, proporcionar a los alumnos y alumnas los recursos necesarios para la comprensión y valoración de las obras de arte como producto cultural de las distintas épocas históricas, reconociendo las diferencias y similitudes entre ellas a través de métodos de análisis en los que se utilicen los lenguajes propios de cada una de las manifestaciones artísticas. En este aspecto, ha de merecer especial atención que el alumnado “aprenda a ver”, dada la gran importancia que en el mundo actual desempeña todo lo relacionado con el lenguaje de la imagen y que, asimismo, sea capaz de analizar críticamente los mensajes icónicos que aportan los grandes medios de comunicación de masas. En segundo lugar, esta materia deberá contribuir considerablemente a la formación estética de nuestro alumnado para permitirle disfrutar de todos los aspectos relacionados con la creación artística. En nuestra sociedad, se hace necesario enriquecer el tiempo de ocio con actividades que antes estaban reservadas a las minorías, pero que en la actualidad se han convertido en fenómenos de masas como son los viajes y las visitas a obras del patrimonio artístico, museos y exposiciones, entre otras.

Por último, se trata de concienciar a nuestros alumnos y alumnas acerca de la necesidad de conservar un patrimonio histórico y artístico considerado no sólo como el legado de quienes nos han precedido en la historia, sino también el que estamos generando en nuestro tiempo y del que no podemos sentirnos propietarios sino meros usufructuarios, pues lo debemos transmitir a las generaciones futuras.

La materia puede contribuir de forma muy apreciable a la consecución de los objetivos generales del Bachillerato, pues permite consolidar la madurez personal del alumnado al tiempo que desarrolla en éste la sensibilidad artística como fuente de formación y enriquecimiento cultural, y le permite un análisis y valoración críticos del mundo que le rodea, preparándolo para participar solidariamente en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Los contenidos de la materia se han dividido en tres grandes bloques. El primero, "Aproximación a la Historia del Arte y a los lenguajes artísticos", incluye, por una parte, todos los aspectos relacionados con el hecho artístico, sus diferentes lenguajes y el papel del artista en las diferentes épocas y, por otra, el patrimonio artístico y su conservación y la función del arte en el mundo actual. En el segundo bloque, "Cambio y permanencia en las artes desde los orígenes hasta la Edad Moderna", y en el tercero, "El arte contemporáneo", se han distribuido los contenidos atendiendo a criterios básicamente estilísticos y cronológicos.

A la hora de hacer la secuenciación de los contenidos de los distintos bloques, se tendrá en cuenta que en el primero aparecen los contenidos de procedimiento y actitud

que se van a trabajar a lo largo del curso. Esto puede permitirle a los Departamentos didácticos de los centros poder realizar una determinada temporalización y una organización de los mismos en la que se podría considerar un tratamiento autónomo del primer bloque, desarrollándolo en las unidades didácticas que se consideren necesarias o, por el contrario, distribuir e integrar los distintos contenidos de dicho bloque en los correspondientes a los bloques segundo y tercero.

La práctica docente pone de manifiesto la dificultad de abarcar con amplitud y en toda su complejidad todos los contenidos de la materia. Por ello se hace necesaria una distribución no homogénea del tiempo dedicado a cada una de las distintas épocas, con el fin de poder dedicar una especial atención al estudio del arte contemporáneo.

El presente currículo incluye contenidos correspondientes al arte en Canarias. Éstos son objeto de estudio en una materia optativa de Bachillerato, Historia del Arte en Canarias, por lo que han de tener un papel limitado en una Historia del Arte de carácter universal, resultando obligado hacer una selección de tales contenidos. Para ello se ha atendido fundamentalmente a criterios estilísticos más que cronológicos, pues se trata de que el alumnado identifique la presencia de los distintos estilos y movimientos artísticos en el Archipiélago. También se incluyen, para su estudio dentro de los correspondientes periodos, algunos artistas canarios de cierta relevancia dentro del panorama del arte español e internacional.

En lo que se refiere a los contenidos de procedimiento, incluidos en el primer bloque para su posterior temporalización, debemos conceder una especial importancia al empleo por parte del alumnado de un método de análisis y comentario que le permita aproximarse a la comprensión de las formas y de los significados de las obras de arte. El objetivo último debe ser que aprenda a organizar un procedimiento que se exprese en una serie de acciones dirigidas a captar todos los aspectos de una obra de arte, incluso no conocida previamente. Asimismo, es importante que nuestro alumnado aprenda a utilizar de manera fluida los nuevos medios que están aportando las tecnologías de la información y la comunicación que, en el caso de esta materia, proporcionan una amplia gama de posibilidades como son la utilización de medios interactivos o de carácter virtual en el aprendizaje. En este último sentido, ofrece un amplio abanico de actuaciones didácticas el uso de Internet aplicado a la enseñanza de la Historia del Arte.

Los contenidos de actitud de esta materia inciden, de forma primordial, en tres aspectos. En primer lugar, la enseñanza del arte tiene como fin la educación de la sensibilidad del alumnado que ha de expresarse en una actitud positiva hacia formas diversas de creación artística. En segundo lugar, es una necesidad del currículo la educación en valores y, si la Historia del Arte es un reflejo de la sociedad, o sea un producto sociológico que obedece a condicionantes culturales, políticos, económicos, religiosos o de género, creemos conveniente incidir en el respeto y valoración de las distintas manifestaciones del arte a lo largo de la historia de la humanidad. Esto implicará, de un lado, una comprensión crítica del papel que han ejercido en cada momento histórico, y especialmente en el mundo contemporáneo, los aspectos sociales en el desarrollo de la historia del arte a través del tiempo y de manera esencial el papel de la mujer como objeto pasivo del arte; de otro lado, una cierta comprensión empática del arte de culturas distintas de la europea occidental y, finalmente, como ciudadanos de un futuro próximo, ha de ser primordial el desarrollar su respeto hacia nuestro inmediato entorno patrimonial entendido como ecosistema artístico y cultural que ha de salvaguardarse para nuestro disfrute y el de las generaciones venideras.

En cuanto a los aspectos metodológicos, se evitará convertir la asignatura en una mera catalogación de obras por lo que se insistirá en el análisis y comentario de obras de arte mediante la utilización de un método que incluya las distintas formas de aproximación al hecho artístico. En este sentido, es importante señalar el papel esencial concedido a la utilización en el aula de los medios audiovisuales de reproducción de imágenes (diapositivas, vídeos, transparencias, DVD) y, muy especialmente, Internet, los cuales permitirán el acceso a obras de arte que, de otra manera, serían inaccesibles al alumnado del Archipiélago.

Será conveniente, además, que los alumnos y alumnas sean capaces de llevar a cabo tareas de documentación y comentario de textos sobre aspectos variados de la creación artística. No obstante, debemos insistir en la importancia del conocimiento de obras de arte en su contexto original, para lo cual será necesario que entre las actividades se incluya, en la medida de lo posible, el estudio del patrimonio artístico del entorno del alumnado por medio de visitas a conjuntos patrimoniales, museos y exposiciones.

En último lugar, los criterios de evaluación tratan de medir la capacidad del alumnado para comprender la relación entre las obras de arte y el momento histórico en que se producen, para caracterizar los distintos estilos artísticos. Asimismo, con estos criterios se deberá evaluar la capacidad de los alumnos y alumnas para utilizar un método riguroso de análisis y comentario de obras de arte, empleando para ello la terminología específica de forma apropiada. Se evaluará su capacidad para aplicar lo aprendido al conocimiento del patrimonio artístico, especialmente del Archipiélago, valorando la necesidad e importancia de su conservación.

Si consideramos la evaluación como parte integrante del proceso de enseñanza-aprendizaje, la aplicación de los criterios de evaluación debe hacerse mediante instrumentos que respondan de forma directa no sólo a lo planteado en los contenidos sino, también, a la metodología empleada en el aula. Entre estos instrumentos deben tener cabida desde la observación del trabajo diario del alumnado, tanto individual como en grupo, en diferentes situaciones y tareas, hasta la elaboración de trabajos de investigación a partir de fuentes diversas de información, sin olvidar las pruebas escritas en las que se insista en el análisis y comentario de obras de arte, más que en una repetición memorística de determinados aspectos de la Historia del Arte.

Objetivos

1. Comprender y valorar los cambios en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte en su globalidad, como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y valoradas como documento testimonial de una época y cultura.
3. Utilizar diferentes metodologías para el estudio de la obra de arte, que motiven su conocimiento racional y desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Realizar actividades de documentación e indagación, en las que se analicen, contrasten e interpreten, de forma crítica, determinados aspectos de la Historia del Arte, a partir de diversas fuentes escritas y gráficas utilizando los medios que aportan las nuevas tecnologías aplicadas a la educación .

5. Reconocer y diferenciar las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos del arte occidental, situándolas en el tiempo y en el espacio y valorando su pervivencia en etapas posteriores.
6. Conocer el lenguaje artístico de cada una de las artes visuales y adquirir una terminología específica, utilizándola con precisión y rigor en la aplicación a un método de análisis de las obras de arte que desarrolle la sensibilidad y la imaginación.
7. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico y contribuir a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras.
8. Valorar la ciudad, en su dimensión espacial y temporal, como objeto de la historia del arte y marco privilegiado de sus manifestaciones y proyectar esta conciencia hacia su evolución futura.
9. Contribuir a la formación del gusto personal, a la capacidad de disfrutar el arte y a desarrollar el sentido crítico, aprendiendo a expresar sentimientos propios ante las creaciones artísticas.
10. Utilizar los medios técnicos aportados por las tecnologías de la información y comunicación para el estudio de las Ciencias Sociales y, especialmente, de la Historia del Arte.
11. Identificar los distintos estilos artísticos presentes en Canarias, señalando las características particulares que adquieren en las islas, a través del análisis de las obras de arte más importantes de cada periodo.
12. Conocer y apreciar el patrimonio artístico de Canarias como componente de nuestra memoria colectiva, asumiendo las responsabilidades que supone su conservación y mejora, apreciándolo como fuente de disfrute y utilizándolo como recurso para el desarrollo y la formación individual y colectiva.

Contenidos

- I. Aproximación a la Historia del Arte y a los lenguajes artísticos.
 1. El arte como expresión humana en el tiempo y en el espacio.
 - La creatividad artística: un componente fundamental en la evolución histórica de las sociedades.
 - La función social del arte.
 - Valoración del arte en distintos modelos históricos y culturas diversas.
 - Caracterización de la obra de arte en su contexto histórico.
 - El artista y su consideración social.
 - Apreciación de la importancia de la educación artística como elemento fundamental en la formación de los individuos y en el desarrollo de su sensibilidad.
 2. El lenguaje de las artes visuales y su terminología.
 - Percepción y análisis de la obra de arte. Técnicas y términos artísticos.
 - El comentario de obras artísticas: aspectos formales, estilísticos, iconográficos e históricos.
 - Análisis de las relaciones, diferencias y semejanzas entre los distintos estilos artísticos.
 3. Pervivencia y conservación del patrimonio artístico.
 - El patrimonio artístico como resultado de un proceso histórico.

- Estrategias de conservación.
 - Conservación, restauración y reutilización.
 - Preocupación por conocer y conservar el patrimonio artístico, especialmente el del entorno.
 - Las organizaciones internacionales y la defensa del patrimonio cultural.
 - Las actuaciones del Estado español y de la Comunidad Canaria.
4. Arte y sociedad de consumo.
- Valoración del papel del arte en el mundo actual.
 - Mercado y consumo del arte: financiación, crítica y difusión.
 - Colecciones y museos. Funciones del museo en el mundo del arte.
 - Arte y nuevas tecnologías: acceso a la obra de arte a través de Internet.

II. Cambio y permanencia en las artes desde los orígenes hasta la Edad Moderna.

1. Los inicios del arte.
 - El legado de la Prehistoria: la pintura rupestre y la arquitectura megalítica.
 - El arte prehistórico de Canarias.
 - Los grandes imperios agrarios. Aportaciones artísticas de Egipto y Mesopotamia: arquitectura y artes figurativas.
2. El arte clásico: Grecia.
 - El mundo helénico.
 - La arquitectura griega. Los órdenes. El templo y el teatro. La Acrópolis de Atenas.
 - La evolución de la escultura griega.
3. El arte clásico: Roma.
 - La civilización romana.
 - La arquitectura: caracteres generales. La ciudad romana.
 - La escultura: el retrato. El relieve histórico.
 - El arte en la Hispania romana.
4. Arte paleocristiano y bizantino.
 - Aportaciones del primer arte cristiano: la basílica. La nueva iconografía.
 - La época de Justiniano. Arte bizantino. Santa Sofía de Constantinopla y San Vital de Rávena.
5. El arte prerrománico.
 - El contexto europeo. Época visigoda.
 - Arte asturiano y Arte mozárabe.
6. Arte islámico.
 - El Islam y su expansión.
 - Orígenes y características del arte islámico.
 - La mezquita y el palacio en el arte hispanomusulmán.
7. El arte románico como primera definición de Occidente.
 - Europa en el cambio de milenio.
 - La arquitectura: el monasterio y la iglesia de peregrinación.
 - La portada románica. La pintura mural.
 - El arte románico en el Camino de Santiago.
8. El arte gótico como expresión de la cultura urbana.
 - El resurgir de las ciudades a partir del siglo XII.
 - La arquitectura: catedrales, lonjas y ayuntamientos.
 - La arquitectura gótica española. La portada gótica.
 - El gótico atlántico. (España, Portugal, Canarias, América).
 - El mudejarismo, una constante en la arquitectura canaria.

- La pintura: Giotto y los primitivos flamencos.
 - Las importaciones de arte en Canarias.
 - El arte de la América precolombina.
9. El arte del Renacimiento.
- Las ciudades italianas en el siglo XV. Renacimiento y Humanismo.
 - Arte italiano del Quattrocento.
 - La arquitectura: Brunelleschi y Alberti.
 - La escultura. Donatello. La pintura. Masaccio, Fra Angelico, Piero della Francesca y Botticelli.
 - Europa en el siglo XVI.
 - Arte italiano del Cinquecento.
 - De Bramante a Palladio: el templo, el palacio y la villa.
 - La escultura. Miguel Ángel.
 - La pintura: escuela romana y escuela veneciana.
 - El Renacimiento en España. Arquitectura, escultura y pintura: El Greco.
 - Las formas renacentistas y manieristas en el arte canario.
10. El arte barroco.
- El siglo XVII. La Contrarreforma. Roma caput mundi.
 - Urbanismo y arquitectura. Bernini y Borromini.
 - La escultura barroca. Bernini.
 - La pintura barroca italiana: Caravaggio.
 - Las monarquías absolutas: Versalles, el palacio del poder.
 - La consolidación del arte burgués. La pintura flamenca y holandesa: Rubens y Rembrandt.
 - La España del barroco:
 - De la plaza mayor al palacio borbónico.
 - La imaginería española.
 - La pintura barroca española: Ribera, Zurbarán y Murillo. Velázquez.
 - El Barroco, primer arte canario.
11. Las artes europeas a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX.
- El siglo de la Ilustración.
 - El Neoclasicismo. Urbanismo y arquitectura. Escultura: Canova.
 - Pintura: David y Goya.
 - El Neoclasicismo en Canarias. Luján Pérez.

III. El arte contemporáneo.

1. Hacia la arquitectura moderna: urbanismo y arquitectura en la segunda mitad del siglo XIX.
- Las grandes transformaciones urbanas. El eclecticismo. La arquitectura de los nuevos materiales. La escuela de Chicago.
 - El modernismo.
 - Tendencias arquitectónicas del siglo XIX en Canarias.
2. El camino de la modernidad: las artes figurativas en el siglo XIX.
- La época de las revoluciones.
 - El Romanticismo. La pintura romántica.
 - La pintura realista.
 - La pintura impresionista. El neoimpresionismo.
 - La escultura. Rodin.
 - El postimpresionismo.
 - Pintura histórica y paisajismo en Canarias.

3. Las vanguardias históricas: las artes plásticas en la primera mitad del siglo XX.
 - El mundo desde principios del siglo XX hasta la Segunda Guerra Mundial.
 - Fauvismo y expresionismo.
 - Cubismo y futurismo.
 - Los inicios de la abstracción.
 - Dadá y surrealismo. Dalí.
 - Picasso.
 - Las artes plásticas en Canarias hasta la Guerra Civil: Néstor de la Torre. Regionalismo e indigenismo. El surrealismo canario: Óscar Domínguez.
4. Arquitectura y urbanismo del siglo XX.
 - El movimiento moderno: El funcionalismo. La Bauhaus. Le Corbusier .
 - El organicismo. Wright.
 - La arquitectura postmoderna. Últimas tendencias.
 - La arquitectura canaria del siglo XX.
5. De la abstracción a las últimas tendencias: las artes plásticas en la segunda mitad del siglo XX.
 - El mundo a partir de 1945.
 - El expresionismo abstracto y el informalismo. La abstracción postpictórica y el «minimal art».
 - La nueva figuración. El «pop art». El hiperrealismo. Últimas tendencias.
 - Las artes plásticas en Canarias desde la Guerra Civil a nuestros días. Manolo Millares.
6. El arte y la cultura visual de masas.
 - La fotografía. El cine.
 - El cartel y el diseño gráfico. El cómic.
 - Las nuevas tecnologías. La creación multimedia.
7. Otras formas de entender el arte.
 - Las grandes civilizaciones asiáticas: China, India y Japón.
 - El arte africano.
 - Oceanía.

Criterios de evaluación

1. Analizar y comparar los cambios producidos en el concepto de arte a lo largo de la Historia y valorar las diferentes funciones sociales en distintos momentos históricos y en diversas culturas.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado es capaz de comprender cómo evoluciona el concepto de arte en el proceso histórico y reconocer, a su vez, que el arte tiene diferentes funciones sociales según la cultura que se estudie. Deberá señalar los elementos que cambian y los que permanecen en el tiempo.

2. Relacionar las manifestaciones artísticas con su contexto histórico y cultural y valorar la diversidad de corrientes y modelos estéticos que puedan desarrollarse en una misma época.

Se trata de evaluar con este criterio si el alumnado es capaz de establecer las características comunes de las obras de arte de un periodo determinado de la historia: los estilos artísticos, así como los elementos que caracterizan a cada uno de ellos, su diversidad y evolución como resultado del momento histórico en que se producen.

3. Analizar, situar en el tiempo y en el espacio e interpretar, a partir de diversas metodologías, obras de arte representativas en la evolución de la cultura occidental.

Mediante este criterio se evaluará si el alumnado aprecia los procesos de cambio en el arte. En primer lugar, si percibe las diferencias entre los elementos formales y los nuevos usos y funciones de la obra de arte en un momento determinado y, en segundo lugar, si diferencia los elementos que perduran de los que desaparecen.

4. Utilizar, con precisión y rigor, la terminología específica de las artes visuales.

A través de este criterio se trata de comprobar el conocimiento por parte del alumnado del léxico propio de las distintas artes a fin de que pueda aplicarlo a la descripción, análisis y comentario de las obras de arte y, también, incorporarlo a su vocabulario para utilizarlo en la vida cotidiana.

5. Interpretar los principales códigos iconográficos de la cultura visual de Occidente.

Con este criterio se pretende evaluar el grado de asimilación por parte del alumnado de los referentes iconográficos del arte occidental: la mitología clásica y la tradición cristiana, sin olvidar otras aportaciones culturales que también han influido en su desarrollo.

6. Identificar y valorar obras de arte significativas de nuestro patrimonio cultural, con la debida atención el de Canarias, tanto en su contexto original, como en museos y exposiciones, concediendo especial interés al conjunto patrimonial del entorno del alumnado.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado conoce y valora el medio cultural en el que vive y, también, verificar si es capaz de aplicar los procedimientos y técnicas de análisis y comentario adquiridos al conocimiento de obras de su entorno más próximo y a la obtención de información a partir de fuentes directas.

7. Realizar actividades de documentación e indagación a partir de fuentes de información diversas (textos, imágenes, plantas, alzados, planos) y utilizar los distintos medios (Internet, CD, DVD, vídeo...) procedentes de las nuevas tecnologías en el estudio de la historia del arte.

Este criterio pretende comprobar si los alumnos y alumnas son capaces de utilizar con soltura fuentes documentales escritas (historiográficas, biográficas, literarias...) y visuales, que aporten puntos de vista complementarios al proceso de aprendizaje sobre determinados aspectos de la creación artística y, en especial, los modernos medios tecnológicos que les permitan acercarse al universo del arte de modo interactivo al tiempo que son capaces de acceder de forma fluida al museo virtual que suponen estos medios.

8. Utilizar un método de comentario que integre la valoración objetiva de la obra de arte y la creatividad personal del alumnado, y expresarlo con la debida claridad y corrección formal.

Con este criterio de evaluación se comprobará si el alumnado es capaz de utilizar de forma rigurosa los procedimientos y técnicas del análisis formal, estilístico e histórico de

las obras de arte, empleando la terminología específica de las distintas artes e introduciendo, a su vez, aquellos aspectos de creación propia que sean expresión de su sensibilidad estética.

9. Explicar la presencia del arte en la vida cotidiana y en los medios de comunicación social.

Mediante este criterio se evaluará en qué medida el alumnado es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos para enjuiciar el papel del arte en el mundo actual. Se trata de comprobar si el alumnado comprende el complejo mundo del arte y los mecanismos que lo rigen en la actualidad. A la vez, este criterio permite evaluar su capacidad de analizar críticamente los elementos artísticos presentes en los medios de comunicación reconociendo la realidad del arte, su función y valor económico.

10. Conocer las principales obras de la producción artística del Archipiélago, adscribiéndolas a las corrientes artísticas a las que pertenecen y analizarlas utilizando una metodología que integre los distintos aspectos de la obra de arte.

Con este criterio se trata de comprobar que el alumnado es capaz de identificar los distintos estilos artísticos presentes en el arte de las Islas Canarias, al tiempo que establece las peculiaridades que presentan en el archipiélago y señala el origen de éstas.

11. Valorar las características peculiares del patrimonio artístico canario, identificar sus principales problemas y comprender la necesidad de su conservación para futuras generaciones.

Con este criterio se pretende conocer la capacidad del alumnado para apreciar la calidad estética del patrimonio artístico canario y su disfrute personal, y para desarrollar actitudes positivas que impliquen un compromiso ante las dificultades que afectan al mismo así como su mejora y conservación.